



Resolución de Consejo Directivo **637 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 580 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar las JORNADAS DE
SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE NUEVA MALLA DE
CORRELATIVIDADES PARA LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
30/10/2025

VISTO: La propuesta de las **JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE NUEVA MALLA DE CORRELATIVIDADES PARA LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**, elevada por la Comisión de Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO

Que tiene como objetivo general: Socializar la propuesta de régimen de correlatividades unificado para los Planes de Estudio de la Carrera de Enfermería (Res. CS N° 498/2018) y Licenciatura en Enfermería (Res. Cs N° 045/2018)

Que está destinado a estudiantes de enfermería, profesionales enfermeros y Licenciados en Enfermería.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y Carrera Docente y de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 301-25 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 17-25 realizada el 21/10/25)

RESUELVE


ARTÍCULO 1°. – Aprobar las **JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE NUEVA MALLA DE CORRELATIVIDADES PARA LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**, que se llevará a cabo el día 13 de noviembre del corriente año, de acuerdo a las especificaciones detalladas en ANEXO I de la presente, con suspensión de actividades académicas para los alumnos y docentes de la carrera de Enfermería y Licenciatura de Enfermería.

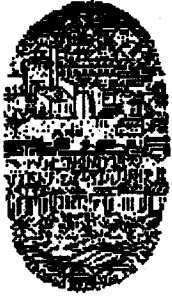
ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Comisión de Carrera de Enfermería, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **637 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 580 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar las JORNADAS DE
SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE NUEVA MALLA DE
CORRELATIVIDADES PARA LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
30/10/2025

ANEXO I

Proyecto: HACIA UNA MALLA CURRICULAR UNIFICADA EN ENFERMERÍA

Jornada de Socialización de la propuesta de nueva Malla de Correlatividades para las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Fundamentación

Esta propuesta se ha gestado desde la segunda fase de Acreditación de la Carrera, que culminó con la extensión de la acreditación de la Licenciatura en Enfermería por un período de tres años (Res. 182/24 CONEAU). Como parte de este proceso, mediante la Res. CD N° 583/22 se crearon varias comisiones de trabajo, entre ellas la "*Comisión de Plan de Estudio y Formación*", que identificó diversas inconsistencias en el Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería (Res. CS N° 498/2018) y la Licenciatura en Enfermería (Res. CS N° 045/2018).

La labor inicial de esta comisión, en colaboración con representantes de las facultades regionales (Res. CD N° 601/24), se enfocó en corregir las inconsistencias en las correlatividades para garantizar una progresión académica coherente y lógica. Con la aprobación del informe final de la Coordinación y Acreditación de la 2da Fase (Res. D N° 198/24), la primera subcomisión cesó en sus funciones. Sin embargo, para dar continuidad al análisis, mediante la Res. CD N° 601/24 se creó la "*Comisión de Revisión del Sistema de Correlatividades*", integrada por docentes y estudiantes de las tres facultades donde se dicta la carrera, quienes elaboraron la propuesta final en mayo de 2025.

Esta propuesta, respaldada por un exhaustivo análisis, requiere de un proceso de socialización con la comunidad involucrada antes de ser elevada para su consideración por los Consejos Directivos. Se espera que la implementación de este nuevo régimen de correlatividades mejore significativamente la retención estudiantil, disminuya el desgranamiento y, en consecuencia, optimice el avance académico, sin comprometer la calidad en la formación de los futuros egresados de las carreras.

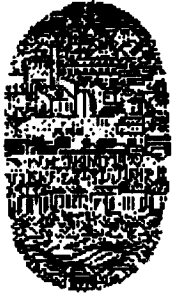
Antecedentes

Planes de Estudio de las carreras de Enf. Univ. (Res. CS N° 498/2018) y Lic. en Enfermería (Res. CS N° 045/2018) de esta universidad.

"*I Jornada interna de análisis e implementación curricular del plan de Estudios 2018*" realizada en el año 2019 (Res. CD 452/19) en la que se analizó las experiencias de las asignaturas del primer año del nuevo plan.

"*II y III Jornada interna de análisis e implementación curricular del plan de Estudios 2018*" en el año 2020 y 2022 (Res. CS N° 045/18).

"*Jornadas Internas de Análisis de la Malla Curricular de las carrera de Enfermería*" (Res CD N° 193/23) donde se aprueba la implementación de las jornadas en las que participaron autoridades, integrantes de esta Comisión de Carrera, Comisión de Plan de Estudio y Formación e integrantes del cuerpo docente, con el objetivo de dialogar como carrera, sobre la adecuación de la malla de correlatividades a partir de los aciertos y dificultades identificadas en la implementación de los Planes de Estudios.



Resolución de Consejo Directivo **637 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 580 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar las JORNADAS DE
SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE NUEVA MALLA DE
CORRELATIVIDADES PARA LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
30/10/2025

Asambleas de estudiantes, durante el año 2024 que el CEUSa realizó analizando la malla de correlatividades. Propuestas que rolan en el expediente N° 12.315/25.

"Informe final de la Coordinación de Acreditación 2da Fase CONEAU de las carreras de Enfermería y Lic. en Enfermería" (Res. D N° 198/24).

"Informe final" de la Comisión de Revisión del Sistema de Correlatividades de las carreras de Enfermería y Lic. en Enfermería (Res. CD N° 601/24).

Objetivos:

Objetivo General: Socializar la propuesta de régimen de correlatividades unificado para los Planes de Estudio de la Carrera de Enfermería (Res. CS N° 498/2018) y Licenciatura en Enfermería (Res. CS N° 045/2018).

Objetivos Específicos:

Informar a la comunidad de las carreras de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre la justificación y los cambios propuestos en el nuevo régimen de correlatividades.

Fortalecer la apropiación colectiva de la nueva malla curricular, destacando los beneficios para la trayectoria académica.

Cronograma y actividades

ENCUENTRO 1: Jornada con el Claustro Docente y No Docentes	ENCUENTRO 2: Jornada con el Claustro de Estudiantes y Graduados
Fecha: a confirmar durante la primera quincena noviembre de 2025	Fecha: a confirmar durante la primera quincena diciembre de 2025
Horario: 15:00 hs.	Horario: 15:00 hs.
Actividades:	
Presentación de la propuesta.	
Metodología de trabajo de la Comisión de Revisión del Sistema de Correlatividades.	
Presentación de la propuesta de Malla Curricular.	
Sesión de preguntas y respuestas.	
Conclusiones.	



Resolución de Consejo Directivo **637 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 580 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar las JORNADAS DE
SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE NUEVA MALLA DE
CORRELATIVIDADES PARA LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
30/10/2025

Responsables:

Director: Prof. Omar G. Flores

Integrantes: Comisión de Carrera de Enfermería.

Recursos necesarios:

Lugares:

Para el trabajo con **docentes y no docentes:** Sala del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa. Se podrá complementar la reunión con el trabajo en la Plataforma Zoom de la Facultad de Ciencias de la Salud (a confirmar).

Para el trabajo con **estudiantes y graduados:** Se gestionará un aula con capacidad para al menos 100 personas y se complementará con la plataforma Zoom de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Recursos materiales: Insumos de papelería (marcadores, hojas, pizarrón). Notebook para las presentaciones, con conexión a internet estable. Refrigerio para los participantes (presenciales), se solicita que los gastos generados para el servicio de cafetería, sean financiados por la Facultad de Ciencias de la Salud UNSa.

Certificación: Se otorgará un certificado de participación a todos los asistentes que cumplan con un mínimo de 80% de asistencia a la jornada correspondiente. Se entregarán certificados digitales a los responsables y asistentes a las jornadas. Los mismos serán firmados por el decanato, Secretaría Académica y el director de las jornadas.

Bibliografía

Res. CS N° 498/2018 - Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería. FCS -UNSa.

Res. CS N° 045/2018 - Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Enfermería. FCS - UNSa.

Informe de correlatividades (Expte N° 12.315/25) Carreras de Enfermería y Lic. en Enfermería. FCS - UNSa.

Res. CD N° 583/22 - Creación de comisiones de Acreditación.

Res. CD N° 193/23 - Implementación de las "Jornadas Internas de Análisis de la Malla Curricular".

Res. Ministerial N° 2721/15 'Estándares de Acreditación' Argentina.

CONEAU 'Indicaciones de la Comisión Asesora 2016' - Especificaciones de la RM 2721/15).

HMC.

Exp. Paula Costas Ozamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa